



967

DECRETO EXENTO N°:

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-60-L115
ADQUISICION INSUMOS VETERINARIOS Y
FERTILIZANTE PARA UNIDAD OPERATIVA, PDTI,
ERCILLA.

ERCILLA, 15 ABR. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 003922 de fecha 23-03-2015, de Director de Desarrollo Comunitario, que Solicita ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION, LANAS, FERTILIZANTE E INSUMOS VETERINARIOS PARA UNIDAD OPERATIVA, PDTI, ERCILLA.
- 2.- Apertura Licitación N° 4306-60-L115 de fecha 14 de Abril de 2015
- 3.- INFORME N° 325 de fecha 14 de Abril de 2015 de Director de Desarrollo Comunitario
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5.-Habilidad en Chile Proveedores

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-60-L115 ADQUISICION INSUMOS VETERINARIOS Y FERTILIZANTE PARA UNIDAD OPERATIVA, PDTI, ERCILLA, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- a) SRES. FARMACIOA VETERINARIA LAHUEN LTDA. , RUT N° , POR UN MONTO DE \$ 368.212, MAS IVA
- b) SRES. AGRICOLA COMERCIAL CHAHUILCO S.A., RUT N° -1, POR UN MONTO DE \$ 160.000 MAS IVA

2.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 214-05-01-173

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/GZC/SPQ/ylp
Distribución:
- Depto. Adquisiciones
- Ley 20.285
- Oficina Partes